

Bogotá, D.C., 20 de diciembre de 2021

Señora
Directora de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia: Complemento de Información
Expediente: NC2021/0016487
Patente: VECTORES AAV CON EL PROMOTOR DE LA PROTEÍNA CERO DE MIELINA Y USOS DE LOS MISMOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ASOCIADAS A LAS CÉLULAS DE SCHWANN COMO LA ENFERMEDAD DE CHARCOT-MARIE-TOOTH
Solicitante: THE CYPRUS FOUNDATION FOR MUSCULAR DYSTROPHY RESEARCH

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderada de **THE CYPRUS FOUNDATION FOR MUSCULAR DYSTROPHY RESEARCH**, me permito anexar los siguientes documentos:

1. Poder

Poder otorgado por el Representante Legal de la sociedad THE CYPRUS FOUNDATION FOR MUSCULAR DYSTROPHY RESEARCH.

2. Cesión

Documento de cesión debidamente firmado por los Inventores/Cedentes, así como por el Cesionario -Representante Legal de THE CYPRUS FOUNDATION FOR MUSCULAR DYSTROPHY RESEARCH-.

Considerando que con esta información queda completa la solicitud de registro, respetuosamente solicito a su Despacho proceder con la publicación de la patente en referencia.

Por favor no duden en contactarme en el correo electrónico info@herrero.com.co en caso de tener alguna inquietud.

Atentamente,

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA
C.C 53.120.683 de Bogotá
T.P. 162.606 del C. S de J